

# LA LUCHA DE CLASES

ORGANO DE LA FEDERACION DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA  
Y DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA



AÑO XIV

Precios de suscripción.—España, 1 peseta trimestre;  
Portugal, 1,50 id.; otros países, 1,75 id.—Pago adelantado,  
en libranzas del Giro mutuo 6 sellos de franqueo.  
25 ejemplares, 75 céntimos

APARECE LOS SÁBADOS

Bilbao, 28 de Septiembre de 1907

Puntos de suscripción.—En Bilbao en esta Administración y en provincias en las Agrupaciones Socialistas.—La correspondencia de Redacción y Administración, á nombre de Isidoro Acevedo, Fernández del Campo, 16, «Tipografía Popular».

NÚM. 670

Número suelto, 5 céntimos

## CONTRA LA GUERRA

### A los trabajadores de Francia y de España.

COMPAÑEROS:

La sangre de los proletarios corre y podrá correr más en Marruecos.

Una vez más, la codicia de los capitalistas en busca de salida para sus productos y de los financieros á caza de especulaciones se traduce en bombardeos, en matanzas de poblaciones indígenas, en el sacrificio de los hijos del pueblo, ofrecidos en holocausto á los apetitos del dios Capital.

Nueva prueba es esto de que la pretendida misión civilizadora que los Estados capitalistas se atribuyen á sí mismos, de que la llamada «penetración pacífica», mediante la cual aseguran haber de realizarla, no son sino pretextos para ocultar el deseo de conquistas y la sed de ganancias.

Ahora son los Gobiernos de España y de Francia los encargados de esa civilización á cañonazos, en provecho y ventaja exclusivos de un puñado de hombres dueños de los medios de producción, y que pueden, por tanto, explotar hasta la muerte el trabajo de la clase obrera.

Son nuestros hijos, son nuestros hermanos, á quienes se convierte allí en asesinos, cuando no en cadáveres.

¡Hemos de sufrirlo unos y otros!

El último Congreso internacional de Stuttgart ha proclamado muy alto el deber del proletariado internacional de oponerse irreductiblemente á los bandidajes que representa la política colonial.

A nosotros, proletarios de Francia y de España, nos toca los primeros cumplir ese deber, puesto que los nuestros son las víctimas primeras de la acción capitalista en Marruecos.

Alcemos, pues, juntos contra los Gobiernos de nuestra República francesa y de nuestra Monarquía española á la clase obrera de ambos países para poner fin á las matanzas marroquíes.

Hagamos campaña juntos, yendo del brazo, como hermanos de trabajo y de miseria que somos, sujetos á la misma explotación y compartiendo idénticas esperanzas de emancipación.

Que á nuestro grito de protesta responda, en ambos países, una acción enérgica para detener las nuevas fechorías del capitalismo.

Ni un hombre ni un céntimo para Marruecos.

Es menester que los Gobiernos vacilen ante nuestra resistencia.

Con nosotros, y en torno nuestro, estará la clase obrera de todas las naciones prestándonos su apoyo. Porque si los capitalistas de los demás países sabrán á su tiempo reclamar su parte del botín preparado por las armas de Francia y de España, los trabajadores de todas partes saben que la expedición marroquí no tendrá para ellos otro resultado que nuevas cargas militares y nuevas probabilidades de conflictos internacionales.

¡Arriba, pues, trabajadores de España y de Francia, para manifestar juntos y de acuerdo nuestra fraternal solidaridad!

¡Abajo la expedición á Marruecos!

¡Viva la Internacional obrera!

Por el Consejo Nacional del Partido Socialista (Sección Francesa de la Internacional obrera), el secretariado: LUIS DUBREUILH, BRACKE, PEDRO RENAUEL.

Por el Comité Nacional del Partido Socialista Español: PABLO IGLESIAS, presidente.—MARIANO GARCÍA CORTÉS, secretario.

\*\*

La campaña internacional que se recomienda en el anterior manifiesto empezará con la celebración de dos grandes mítins, uno en París y otro en Madrid, que se verificarán probablemente el día 6 del próximo octubre. En el de Madrid tomará parte, en nombre del Partido Socialista Francés, uno de sus más significados individuos, y en el de París llevará la voz del Partido Socialista Español nuestro correligionario Pablo Iglesias.

### Croniquilla local

Con una actividad plausible, el Ayuntamiento de Bilbao ha repartido ya el folleto que acordó imprimir en su sesión de la semana pasada.

Contiene dicho folleto los antecedentes necesarios para formar juicio imparcial en el litigio suscitado entre el Ayuntamiento y la Diputación provincial á consecuencia de la actitud en que se colocó ésta en el asunto del impuesto sobre espectáculos públicos. Dichos antecedentes los constituyen la comunicación dirigida por el Ayuntamiento á la Diputación desvirtuando las notas oficiosas de ésta y pidiéndola una reparación á las ofensas inferidas á aquél por la Comisión provincial, el acuerdo de la Diputación negándose á dar satisfacciones al Ayuntamiento y el informe aprobado por éste en su penúltima sesión.

En este informe figura un largo capítulo de agravios inferidos anteriormente por la Diputación de Vizcaya al Ayuntamiento de Bilbao. ¡Ya era hora de que los tales agravios fueran protestados en la forma que se merece la Diputación! Ahora se reconoce la razón que asistía á la minoría socialista al pronunciarse uno y otro día contra el poder absorbente y tiránico de la Diputación y al pedir la autonomía del Municipio para librarse de la odiosa tutela ejercida por aquélla. Fué preciso que la Corporación provincial llevara á términos de inconcebible despotismo su actitud para que el Ayuntamiento bilbaíno reconociera el acierto de la minoría socialista y se colocara en el camino trazado por ésta en distintas ocasiones; fué necesario que los partidizos de la injusticia los recibiera el amor propio de los ediles bizkaitarras, carlistas y republicanos para que se decidieran éstos á colocarse en la situación digna en que ahora están frente á la Corporación provincial.

Pero, en fin, «más vale tarde que nunca», como dice el manoseado refrán, y nosotros debemos felicitarnos de que, aunque tarde, el Ayuntamiento de Bilbao, todo el Ayunta-

miento, haya venido á dar la razón á la minoría socialista.

¿Durará mucho la actitud de enérgica independencia en que se ha colocado el Ayuntamiento frente de la Diputación? El tiempo dirá.

El tiempo y los caciques que mueven las figurillas de la política local.

Por falta de espacio para tratarla en la reseña de la sesión municipal, hemos aplazado para la «Croniquilla» de hoy la cuestión planteada por el compañero Carretero al intervenir en la discusión de un informe de la Comisión de Instrucción proponiendo que el Ayuntamiento prestara su apoyo moral á las gestiones que la Junta directiva de la Escuela de Artes y Oficios y la Alcaldía de Bilbao vienen realizando para conseguir que tengan validez oficial los estudios de capataces de minas que se hacen en la mencionada Escuela.

Merced á las hábiles preguntas del capitular socialista, se ha puesto en claro que hay por parte de la Superioridad una fuerte oposición á conceder validez oficial á esos estudios y que sólo se conseguiría cuando la Escuela de Capataces de minas funcionara independientemente.

En virtud de esto, propuso Carretero, y así se acordó, que el asunto pasara á la Comisión de Fomento, para que ésta lo estudie detenidamente y vea el modo de alcanzar lo que hasta ahora no se ha logrado.

El interés de la minoría socialista en este asunto estriba en su deseo de que los capataces de las minas sean hombres que por su cultura profesional ofrezcan alguna garantía en los peligrosos trabajos de las minas y por su educación puedan obtener de ellos los obreros un trato más humano que el que generalmente les dan algunos individuos que desde el presidio van á ejercer de verdugos con los infelices mineros.

Hasta ahora los capitalistas de Vizcaya sólo se han ocupado de que los capataces de sus minas sean en gran parte hombres sin educación y sin cultura, pero con el alma muy ancha para arrear á los obreros como á las bestias de carga.

Leemos:

«La Comisión designada por la de Festejos para acordar las cantidades con que se ha de gratificar á los empleados que han trabajado extraordinariamente en la época de fiestas, se reunió ayer mañana en el Ayuntamiento.

Entre los gratificados figuran el jefe de la sección de Gobernación, señor Errazu, y el jefe y subjeses de la Guardia municipal, habiéndose aumentado este año la cuantía de las gratificaciones, en atención á que ha sido mayor el trabajo.»

No discutimos la gratificación que pueda otorgar el Ayuntamiento al jefe de la sección de Gobernación, que al parecer ha realizado trabajos realmente extraordinarios; pero ¿se puede saber en qué principio de equidad podía basarse el Ayuntamiento si se decidiera á confirmar las gratificaciones para el jefe y subjeses de la guardia municipal?

Nos explicáramos que la mayoría del Ayuntamiento—que al cabo y al fin es bur-

guesa—premiara á dichos señores por los servicios extraordinarios que practicaran durante una huelga de obreros; pero ahora, durante las fiestas, ¿qué han hecho de extraordinario esos señores? ¿Han detenido al Pinche? ¿Han detenido al Greño? ¿Han detenido á los autores de importantes robos que quedaron escandalosamente impunes?

Francamente: no vemos la justificación de esas gratificaciones, y opinamos que el Ayuntamiento debiera denegarlas.

Bastante pagados están los repetidos señores con sus sueldos, que no son moco de pavo, sobre todo el que disfruta el señor Adsuar.

### Junta de Reformas Sociales de Bilbao

Anteayer se reunió la Junta de Reformas Sociales de Bilbao, y con tal motivo se puso una vez más de relieve la ineptitud del señor Ibarreche para el desempeño de la Alcaldía.

Después de dos intentonas, iba á procederse al nombramiento de presidente de la Junta municipal del Censo, cargo que los patronos querían para sí á todo trance, á cuyo fin llevaron previamente á cabo una serie de actos reñidos con la buena educación.

Se dió lectura de un oficio del gobernador civil, trasladando otro del presidente del Instituto de Reformas Sociales, en el que dice, como contestación á la consulta evacuada por la Junta de Reformas Sociales de Bilbao, que á su juicio—el del presidente, no el del Instituto—los vocales natos deben tener sus sustitutos.

Los vocales obreros sostuvieron que no podían tomar parte en ninguna de las deliberaciones y resoluciones de la Junta los señores Bulfy y García Ancos, fundándose en que del oficio leído se desprendería que no ha evacuado la consulta el Instituto en pleno, sino su presidente, y que éste lo había hecho con carácter particular. Afirmaron que les constaba positivamente que el Instituto no se ha reunido desde hace algún tiempo y que por consecuencia ninguna resolución ha podido adoptar.

Las anteriores manifestaciones sacaron de quicio al señor Ibarreche y consortes, hasta tal punto, que sus fisonomías dejaban al descubierto sus deseos de comer crudos á nuestros amigos. Calóse el alcalde la montera, igual que si rigiera los destinos de Cabeza de Buey, y después de replicar con algunas incongruencias á los vocales obreros, se negó con violencia de palabra á que éstos le contestaran.

En vano nuestros compañeros afirmaban que no consentían que el alcalde les impusiera su criterio; en vano invocaban su derecho á discutir detenidamente cuantos asuntos fueran de la competencia de la Junta. El señor Ibarreche, que no conoce, por lo visto, otro sistema que el del atropello para conseguir sus fines; el señor Ibarreche, que ignora en absoluto los deberes que su cargo le imponen, se atrincheró en sus inconveniencias y negó á los vocales obreros su derecho á discutir el asunto.

En vista de la actitud del alcalde, nuestros compañeros se retiraron de la Casa de la Villa, no sin antes consignar enérgicamente su protesta.

\*\*

Después de abandonar los vocales obreros el salón de sesiones, los patronos respiraban precipitadamente y sus semblantes reflejaban una alegría inmensa. Podían ya, sin trabas de ningún género, hacer la suya.

Por 8 votos y una papeleta en blanco eligieron presidente al señor Latiegni, uno de los que el día de marras buyeron por la puerta falsa.

# PRIMERA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE JUVENTUDES SOCIALISTAS

El sábado, día 24 de agosto, a las cuatro de la tarde, comenzó sus tareas en la Casa de los Sindicatos (Gewerkschaftshaus), de Stuttgart, la primera Conferencia Internacional de jóvenes socialistas.

El secretario de la Federación Internacional, compañero de Man, después de saludar a los asistentes y de haber dado a conocer el nombre de los delegados a la Conferencia, propuso el nombramiento de una Mesa interina. Liebknecht, fué nombrado presidente; Bader (Suiza), vicepresidente, y Remmele (Alemania), secretario.

Procedió a la constitución de la Conferencia, en la que se hallaban representados 13 distintos países por 20 delegados, a saber: Bélgica, por León Troclet y Jaumiaux; Austria, por Winarsky; Hungría, por Alpári; Bohemia, por Skatula y Lustig; Suiza, por Bader y Kleinert; Italia, por Angelica Balabanoff; España, por Fabra Ribas, Gran Bretaña, por Simpson; Holanda, por Enriqueta Roland-Holst; Alemania, por Korner, Remmele, Tente, Eichhorn y Lüpmitz; Suecia y Dinamarca, por Gustavo Moller, y Australia, por Victor Kroemer.

El Comité internacional se hallaba representado por Karl Liebknecht (Alemania) y de Man (Bélgica).

Revisadas las actas y elegida la Mesa definitiva, el presidente, Liebknecht, declara constituida la Conferencia y abre la sesión.

Las compañeras Roland-Holst y Balabanoff y el compañero de Man se encargan de las traducciones. Tuvieron poco que hacer, porque casi todos los debates se celebraron en lengua alemana.

Previo un ligero debate, se acuerda que las sesiones sean secretas, y que de las mismas se facilite una nota a la Prensa. Esto no obstante, son admitidos como visitantes algunos compañeros rusos, belgas y alemanes.

## Orden del día

Se fija el siguiente, después de haberse tomado en consideración algunas observaciones hechas por varios asambleístas:

- I Memoria de los delegados nacionales.
- II Memoria del secretariado internacional.
- III La organización internacional (Ponente: de Man.)
- IV La educación de la juventud obrera. (Ponente: Enriqueta Roland-Holst.)
- V La lucha económica de la juventud obrera. (Ponente: Alpári.)
- VI El alcoholismo. (Ponente: Moller.)
- VII La lucha contra el militarismo. (Ponente: Liebknecht.)
- VIII Varios.

Para el orden de la discusión se aceptan las mismas reglas adoptadas por los Congresos socialistas internacionales. Y para las votaciones se acuerda que las naciones que cuenten con menos de 1.000 afiliados tengan 1 voto; 2, las que cuenten con más de 1.000 y menos de 5.000, y 3, las que cuenten con más de 5.000.

En su consecuencia, se conceden 3 votos a Suecia (17.000 afiliados) y Bélgica (13.000); 2 a Austria (4.200), Bohemia (3.500), España (1.200), Gran Bretaña (3.200), Dinamarca (1.400), Italia (5.000) y Alemania (3.480), y 1 a Hungría (700), Suiza (325), Países Bajos (450), Finlandia (250) y Australia (450). Habiendo trascendido a las Juventudes las lamentables divisiones que existen en el Partido italiano, la Conferencia divide los dos votos correspondientes a Italia, concediendo uno a los integralistas reformistas y otro a los sindicalistas.

## I. Memoria de los delegados

Seguidamente, la Mesa anuncia que se entra en el primer punto del orden del día, y que aquellos delegados que tengan que hacer algunas ampliaciones a las Memorias escritas presentadas por sus organizaciones respectivas pueden pedir la palabra.

Jaumiaux manifiesta que los camaradas belgas no pagarán las cotizaciones nacionalmente, sino por regiones. Esto no quiere decir, declara el orador, que estemos divididos; nuestras Secciones, fundadas por el mero es-

fuerzo de algunas individualidades, están en este momento estudiando el medio de llegar a unificarse.

Winarski dice que en Austria se obliga a los jóvenes socialistas a afiliarse a sus respectivos Sindicatos. A las Juventudes se pertenece hasta la edad de 24 años. Debido al absolutismo que reina en Austria, los jóvenes socialistas no pueden ocuparse oficialmente de política, pero en realidad es de política de lo que más se ocupan.

Skatula y Lustig hicieron notar que si bien en la Memoria presentada por la Federación de Bohemia no constaban más que 3.500 jóvenes organizados, en realidad el número exacto pasa de 20.000, solo que una gran parte de ellos forman Agrupaciones directamente afiliadas al Partido. En el Congreso celebrado en abril de este año en Pólsen, se acordó la formación de un Comité de agitación, compuesto de delegados del Partido; de las Sociedades gimnásticas obreras, de las Sociedades de resistencia y de las Juventudes socialistas, con el objeto de organizar en grupos a los jóvenes proletarios de todo el país.

Alpári: Los curas en Hungría maltratan a los jóvenes que asisten a las escuelas profesionales de aprendices. Nosotros aconsejamos a nuestros camaradas que se defiendan como puedan cada vez que tales atropellos ocurran. Nosotros sostenemos que ni el maestro, ni el patrono, ni el gendarme, ni el cura, ni nadie tiene derecho a usar de la fuerza bruta para castigar, pues que con tal uso se menoscaba la dignidad y se deforma el carácter de los ciudadanos.

De Man declara, en nombre del Comité internacional, que el movimiento de Juventudes en Francia está convertido en una verdadera olla de grillos. Hay dos organizaciones rivales que se disputan la posesión del periódico *Le Conscriit*. Según parece, en ambas organizaciones se han filtrado un gran número de espías. La situación financiera es deplorable. El Partido francés debería tomar serias medidas para acabar con un tal estado de cosas.

Korner explica que en Alemania, a pesar de la enemiga de algunas Agrupaciones del Partido contra el movimiento de Juventudes, éste va ganando terreno de día en día.

Bader: Los jóvenes han luchado con grandes dificultades en Suiza, especialmente en lo que se refiere a la propaganda antimilitarista. Creo, sin embargo, que en un porvenir muy próximo la Federación de Juventudes será muy fuerte en nuestro país.

Roland-Holst: La Federación de Juventudes de Holanda, titulada *De Zavier*, tiene un carácter específicamente educativo. Esto obedece a que el Comité actual del Partido quiere que el papel de las Juventudes se reduzca simplemente a educar a la juventud proletaria. Ni que decir tiene que nosotros combatimos esta tendencia con todas nuestras fuerzas.

Balabanoff no tiene nada que añadir a la Memoria impresa que la organización italiana ha presentado al Congreso.

Simpson, delegado de la Gran Bretaña, hace idénticas declaraciones.

Fabra Ribas dice que en España ha habido algunas dudas acerca de las relaciones que deben existir entre el Partido y las Juventudes. La Federación española había presentado dos proposiciones para que figuraran en el orden del día del Congreso; pero, según manifestaciones de la Mesa, dichas proposiciones llegaron a manos del Comité internacional demasiado tarde. Sin embargo, considerando que la cuestión de las relaciones entre el Partido y las Juventudes reviste gran importancia, el delegado se propone ocuparse de ella cuando se discuta el 4.º punto del orden del día.

De Man habla en nombre del compañero Sakasoff, de Bulgaria, que a última hora se ha visto impedido de asistir a la Conferencia. Anuncia que a raíz de un Congreso celebrado recientemente en Sofía se formará pronto la Federación búlgara de jóvenes socialistas, y que la misma se adherirá a la internacional.

Moller participa a la Conferencia que las Juventudes de Noruega tienen en su mayoría carácter anarquista. En Suecia, la organización de las Juventudes es tan importante como la del propio Partido. La Federación de Juventudes ha nombrado dos secretarios con sueldo; el uno percibe 2.000 coronas anuales y el otro 1.800. El periódico *Framtira* 42.000 ejemplares, y su circulación aumenta continuamente. Desde el último Congreso celebrado en Stockolmo, en abril del corriente año, se han fundado 54 nuevos grupos. La Federación ha nombrado dos agitadores, con un sueldo de 15 coronas por día cada uno, para que recorran el país y organicen a los jóvenes proletarios. Tenemos, termina diciendo Moller, una organización rival, titulada *Socialistiska Ungdomsforbundet*, compuesta de unos 3.500 miembros, que trata de atajarnos el paso. Hasta ahora no lo ha logrado, ni creemos que lo logre en lo sucesivo.

Kroemer da amplios detalles sobre la acción de los jóvenes socialistas en Australia. A las Juventudes sólo pueden pertenecer los que cuenten de 18 a 25 años. Las Juventudes han organizado escuelas dominicales para niños de ambos sexos. Frecuentemente los alumnos celebran manifestaciones públicas y meriendas campestres. Los niños socialistas están organizados por grupos, cada uno de los cuales posee una bandera con el lema «Solidaridad», «Fraternidad», «Karl Marx» u otros parecidos. Naturalmente, estas banderas figuran en todos nuestros actos de propaganda. No hace mucho organizamos una gran procesión infantil que desfiló ante la cárcel de Melbourne—en donde se hallan presos varios de nuestros camaradas—entonando cantos revolucionarios. El acto produjo mucha impresión. Durante la guerra del Transvaal promovimos una gran agitación en todo el país, que puso en grave aprieto al Gobierno.

Después de algunas palabras de Liebknecht celebrando la importante labor que con sus manifestaciones habían los delegados realizado, se levantó la sesión. Eran cerca las diez de la noche.

## SEGUNDA SESIÓN

Se abre a las nueve en punto de la mañana del domingo, día 25 de agosto.

Andrea Costa, el popular diputado italiano, presencia los debates.

Entrase en el segundo punto del orden del día.

## II. Memoria del secretariado internacional

El compañero de Man, secretario del Comité internacional, explica a grandes rasgos la historia de la Federación internacional de Juventudes Socialistas. Los primeros trabajos para la constitución de la misma se hicieron primero en París (1900) y luego en Amsterdam (1904), sin lograr grandes resultados. Donde se echaron los cimientos, por decirlo así, de la Federación, fué en el Congreso de jóvenes obreros de Alemania, celebrado en Mannheim el día 30 de septiembre de 1906. Allí se acordó emprender la constitución de un organismo internacional y convocar la Asamblea que ahora estamos celebrando. Para llevar a cabo los trabajos preliminares se acordó, en marzo de 1907, la formación de un Comité internacional interino, compuesto de los compañeros Liebknecht, el diputado alemán Frank y de Man. Este último fué nombrado secretario. El secretariado empezó en seguida a invitar a todas las organizaciones de jóvenes socialistas a que se inscribieran a la flamante Federación.

Hasta aquí, el secretariado ha publicado un *Boletín* mensual, del que han aparecido 7 números conteniendo noticias y artículos sobre el movimiento de Juventudes y dando cuenta de los trabajos preliminares para fundar definitivamente la Federación internacional. Se han enviado 194 cartas, 201 postales, 10 telegramas y 371 impresos. Los ingresos se han elevado a 294,30 marcos, y a 300,60 los gastos. Quedan, por consiguiente, 6,30 marcos de déficit.

Seguidamente explica de Man el carácter de las diversas Federaciones afiliadas, declarando que, salvo la triste situación en que se encuentran las organizaciones francesas, todas hacen esperar que, se podrá llegar muy pronto a formar un fuerte y compacto organismo internacional. Finalmente, el orador recomienda a los delegados que procuren conseguir de los secretarios de los diversos países el pronto despacho de los asuntos de la Federación, especialmente en lo que a contestar la correspondencia se refiere. Necesitamos evitar gastos y trabajar de prisa y bien.

Liebknecht, Balabanoff y Roland-Holst se

adhieren en breves palabras a las manifestaciones del compañero de Man, proponiendo Roland-Holst un voto de gracias para el secretario internacional por el brillante trabajo que en pocos meses ha llevado a cabo.

Adhesión unánime y aplausos.

## III. La organización internacional

Después de un razonado discurso preámbulo, el ponente de Man propone en síntesis: que no se establezcan todavía Estatutos; que la inteligencia con las Secciones federadas continúe como hasta aquí, procurando, sin embargo, que el *Boletín* alcance cada día mayor circulación; que el Comité internacional lo compongan 5 compañeros, y que, teniendo que marcharse a América el actual secretario, se elija otro a quien debería señalarse, si no sueldo, cuando menos una razonable indemnización por su trabajo. Como residencia del Comité propone Viena. Propone también que la cuota anual se eleve a 1 1/2 pfennigs por afiliado, y que se procure que en la ciudad en donde resida el secretario internacional resida también un miembro del Comité.

Después de una discusión un tanto larga, en que intervienen la mayoría de los asambleístas, se aceptan todas las proposiciones de la ponencia, excepte en lo que se refiere a la cuota. Sobre este punto se acordó, por 15 votos contra 12, que la cuota anual sea de 2 pfennigs por cada miembro. Esta cuota empezará a pagarse a partir del 1.º de octubre próximo, y será percibida cada trimestre. El presupuesto del secretario será de 900 a 1.000 marcos anuales.

Se eligieron miembros del Comité internacional: Winarski, Liebknecht, Roland-Holst, de Man y Moller. Para el caso de que sea condenado el compañero Liebknecht en el proceso que por supuesto delito de alta traición se le sigue, se acordó que Skatula le sustituya.

Se decide que las Conferencias internacionales de Juventudes se celebren siempre a continuación de los Congresos socialistas internacionales.

Se acuerda también que las condiciones de ingreso en la Internacional de Juventudes sean las mismas que tiene establecidas la gran Internacional.

## TERCERA SESIÓN

Empieza a las dos y media de la tarde del día 25, entrándose en seguida en el cuarto punto del orden del día.

## IV. Educación de la juventud obrera

Sobre esta importantísima cuestión, la compañera Roland Holst prononció un notable discurso que duró cerca de tres horas. Como en la proposición votada al final del debate se da un resumen exacto de la tesis del citado discurso, creo excusado hacer el análisis del mismo.

La labor de la oradora fué coronada con una gran salva de aplausos.

Puesta a votación la Memoria, Liebknecht dice que el antialcoholismo debería figurar también en el programa de la educación de la juventud. En este sentido, propone se diga algo sobre dicha materia en la moción que luego habrá de formularse.

Bader desea que se diera más importancia a la enseñanza de la historia de la Creación y a la lucha contra las religiones.

Alpári, contestando al compañero anterior, dice que lo importante en la educación socialista es ante todo y sobre todo la enseñanza de la ciencia social.

Fabra Ribas: Desearía que en la resolución que se va a votar se defina claramente el papel que deben desempeñar las Juventudes dentro del movimiento socialista, especialmente en lo que se refiere en sus relaciones con el Partido. Por las Memorias presentadas a la Conferencia y por lo que algunos delegados han dicho, creo un poco difícil llegara a votarse una proposición en la que se hiciera constar que las Juventudes deben formar parte integrante del Partido. Sin embargo, siendo esta la buena doctrina, conviene que la moción que se vote recomiende el principio. Tratándose de un movimiento nuevo, debemos ser indulgentes y respetar el *statu quo*; pero debemos también señalar el buen camino para llegar a una unificación y, lo que es más importante, para evitar posibles concurrencias y rivalidades.

Roland Holst acepta las enmiendas Liebknecht y Fabra Ribas. Pide que se le conceda tiempo hasta el día siguiente para redactar la moción que, de acuerdo con la tesis por ella sustentada y con el espíritu de las enmiendas citadas, se propone presentar a la Conferencia.

Se levanta la sesión. Eran las ocho de la noche.

**CUARTA SESIÓN**

Se abre a las nueve de la mañana del lunes, día 26 de agosto.

Roland Holst lee la moción que el día anterior prometió presentar a la Conferencia.

Liebknecht propone que en el punto III de la moción se substituyan las palabras «Partido socialista» por «organizaciones obreras que tengan conciencia de clase». Se trata con esta alteración de apoyar las relaciones que en muchos países las Juventudes sostienen con los Sindicatos.

De Man pide se haga mención de las bibliotecas ambulantes.

Lüpnitz cree se deben mencionar también las veladas artísticas y literarias.

Balabanoff y Fabra Ribás presentan una enmienda en la que se recomienda que en la lucha contra el clericalismo las Juventudes no deben tan sólo hacer obra negativa, sino también positiva. Después de apoyar a los firmantes y de una breve intervención de Liebknecht, proponiendo una modificación, se adopta el siguiente texto:

«La existencia y la evolución histórica de la religión y de la Iglesia deben explicarse según el método del materialismo histórico.»

Previas algunas observaciones de la compañera Roland-Holst, se vota unánimemente la siguiente moción:

**I**

«La joven generación obrera de nuestros días ofrece un vastísimo campo para el desarrollo de una educación verdaderamente socialista. Los jóvenes obreros sienten la necesidad de prepararse para la lucha de clases, y desean adquirir conocimientos y fortalecer determinadas cualidades morales que les permitan con más fuerza tomar parte en aquella lucha. Bajo la denominación de educación socialista comprendemos, pues, la adquisición de dichos conocimientos y el cultivo de las mencionadas cualidades morales.»

**II**

La educación de la juventud proletaria se consigue mejor y de un modo más conveniente en organizaciones especiales. Es, por tanto, deber de los Partidos socialistas el tomar por su cuenta la fundación de Juventudes, y allí donde éstas existan ya, prestarles incondicional apoyo.

El objeto de las Juventudes es:

a) La difusión de la enseñanza. Hay que adquirir, en primer lugar, aquellos conocimientos que son indispensables al proletariado para poder dar a la lucha de clases toda su fuerza y su significación; es decir, hay que estudiar la Sociología.

Débase luego, allí donde sea necesario, preparar el terreno para una educación más vasta, procurando que los jóvenes obreros dominen su lengua materna de manera que puedan comprender exactamente lo que oigan ó lean y puedan expresar claramente sus pensamientos tanto de palabra como por escrito.

Entre lo más importante en la educación de la juventud obrera, debe figurar tanto el estudio de la economía nacional, de la historia universal y de la historia del movimiento obrero, según el método histórico de Marx, como el derecho político y la legislación protectora del trabajo. En segundo lugar, vienen las ciencias naturales y la higiene social en su relación con la cuestión sexual y con el alcoholismo. También es importante la explicación de la existencia y evolución histórica de la Iglesia según el método del materialismo histórico.

b) El cultivo y la perfección de las cualidades morales, tales como: la solidaridad, el espíritu democrático, la disciplina, el conocimiento de sí mismo (*Selbstbewusstsein*), la abnegación, la iniciativa, etc., las cuales debe poseer en alto grado el elemento proletario para desempeñar eficazmente el papel que tiene señalado en la historia.

c) La práctica de la solidaridad internacional por medio de la difusión de la ciencia entre la juventud obrera, así como también por medio de la promoción de relaciones personales entre los jóvenes socialistas de los distintos países.

d) La práctica de la cultura física por medio de la gimnasia y de los juegos de movimiento.

e) El desarrollo del sentido estético del proletariado.

**III**

La educación socialista de la juventud se practica mucho mejor, según hemos dicho, en organizaciones especiales. Sin embargo, allí donde sea posible, debe existir una conexión orgánica entre ellas y las organizaciones obreras que tengan conciencia de clase, y si

este no fuera posible, debe existir cuando menos una unión espiritual entre ambos movimientos.

**IV**

La educación socialista de la juventud se consigue sólo parcialmente por medio de la Prensa, conferencias, etc., etc. Debe completarse por medio de la acción, de la lucha, por la comprensión de que es imposible que se dé un solo caso en que los conocimientos adquiridos teóricamente por los jóvenes obreros sean bastante para poder entrar en la lucha, ya que con frecuencia la lucha misma constituye el más precioso método de enseñanza. De todos modos debe insistirse de un modo muy especial en que mientras para el Partido y para las Sociedades de resistencia la lucha ocupa el lugar preferente de su acción, en el movimiento de Juventudes la educación es lo que figura en primer lugar, ya que es precisamente la educación la característica de las Juventudes Socialistas.

**V**

Los puntos más importantes en que las organizaciones de jóvenes obreros deben concentrar su acción, derivan de la situación especial que la juventud proletaria ocupa en la sociedad capitalista. Dichos puntos son:

- a) La lucha para obtener leyes protectoras del trabajo y la acción para lograr que se cumplan las ya dictadas, a fin de prestar apoyo a los jóvenes trabajadores contra toda explotación desenfrenada.
- b) La lucha contra el alcoholismo.
- c) La lucha contra el militarismo.

**VI**

Los medios de que deben valerse los jóvenes obreros para llenar su cometido son, entre otros, los siguientes:

- a) Conferencias y cursos de enseñanza.
- b) Publicación y repartición de periódicos y folletos.
- c) Fundación de Círculos de lectura y de bibliotecas ambulantes.
- d) Excursiones y visitas a los museos.
- e) Ejercicios gimnásticos y juegos de movimiento.
- f) Participación en manifestaciones y mítines.
- g) Organización de Círculos de estudio.
- h) Celebración de veladas artísticas y literarias.

Finalmente, las Juventudes Socialistas deben procurar que el Partido haga cada vez mayores esfuerzos en pro de la educación de los jóvenes proletarios.»

**V La lucha económica de la juventud obrera**

El compañero Alpári dice que se ha encargado de desarrollar este punto en sustitución del camarada Danneberg, de Viena, que no ha podido asistir a la Conferencia. A pesar de haber dispuesto de muy pocas semanas para prepararse, Alpári hizo un notable discurso del que otro día daré un resumen en estas mismas columnas.

Abierta la discusión sobre el discurso de Alpári, el compañero Lustig dice que los delegados checo-eslavos no están conformes con la tesis del ponente en lo que se refiere a organizar Sindicatos especiales de aprendices.

Trotsky se pronuncia en favor de la vida externa para toda clase de aprendices. Dice que en la moción que se vote debería constar que la educación post-escolar fuese diurna, para lo cual los patronos deberían conceder a sus aprendices el tiempo que fuere necesario.

Skatula dice que lo de los talleres comunales propuesto por el ponente es todavía muy prematuro.

Liebknecht propone que en la moción se haga constar la prohibición del aprendizaje profesional antes de los 16 años y que la enseñanza post-escolar obligatoria debe durar hasta los 18 años.

Después de breves observaciones de Bader, de Man, Janniaux y Korner, Alpári rectifica y propone se vote la resolución siguiente, que es aprobada por unanimidad:

«El sistema de producción capitalista presenta dos fases distintas en lo que toca a la explotación de la juventud trabajadora:

- a) El perfeccionamiento actual del maquinismo, al revés de lo que sucedía en anteriores épocas, rinde cada día, una gran cantidad de la fuerza física que se emplea en la producción y permite, por consiguiente, una extraordinaria y de cada día creciente explotación de la juventud obrera, a partir ya desde su más tierna infancia. El trabajo de los jóvenes es buscado con preferencia por los patronos, a causa de exigir me-

nos remuneración que el trabajo de los adultos. Es condición propia del capitalismo la de aprovecharse de toda fuerza obrera capaz de ser explotada. Y dada la falta de resistencia de los jóvenes proletarios, su explotación puede llevarse hasta el último extremo.

b) A causa de la competencia que la industria mecánica hace a los pequeños burgueses, éstos buscan su salvación extremando sin contemplaciones ni respeto alguno la explotación de los jóvenes trabajadores, en particular de los aprendices. La educación técnica ó profesional del obrero se convierte de este modo en un simple pretexto para la explotación.

La diferencia real que existe entre las dos formas de explotación más arriba expuestas, consiste en que la primera es más pública y está más reglamentada, mientras que la segunda, uniendo los aprendices con el «maestro» en condiciones casi particulares, es oculta é ilimitada.

La explotación de la fuerza de la infancia surge de la esencia misma del sistema capitalista de producción, que al procurarse fuerza obrera sólo busca el medio de hacerle producir supervalía. Tal explotación, al igual que las demás formas de explotación obrera, sólo podrá desaparecer con la desaparición de la sociedad capitalista. Por esta razón, la Conferencia hace un llamamiento a los jóvenes explotados de todos los países para que vayan a incorporarse al ejército socialista con el objeto de contribuir a la pronta desaparición del presente orden económico.

Para acabar con el vergonzoso desarrollo de tal explotación, que tantas y tan preciosas fuerzas resta a la lucha contra el capitalismo, la Conferencia propone:

- a) Las Juventudes socialistas, cuya existencia debe contribuir a proteger los intereses de los jóvenes proletarios, deben nombrar Comisiones inspectoras del trabajo de los jóvenes, cuyas funciones consistirán en procurar, por una parte, que se cumplan las prescripciones de las leyes de protección obrera que al trabajo de la juventud se refieren, y por otra, a tomar por su cuenta la consiguiente reglamentación del trabajo de los jóvenes.
- b) Las fracciones socialistas que tengan representantes en los Cuerpos legislativos, procurarán la transformación en leyes de los extremos siguientes:

- 1.º Prohibición de emplear jóvenes menores de 16 años y extensión de la enseñanza obligatoria hasta dicha edad.
- 2.º Jornada máxima de seis horas para todos los obreros — y bajo tal denominación claro está que se comprende también a las obreras — menores de 18 años.
- 3.º Prohibición del trabajo nocturno a los menores de 18 años.
- 4.º Prohibición de la vida interna a los que no hubiesen alcanzado dicha edad.
- 5.º Descanso semanal de 36 horas consecutivas.
- 6.º Enseñanza post-escolar obligatoria para todos los menores de 18 años ocupados en el comercio, en la industria, en los transportes, en la agricultura y en las llamadas artes liberales.
- 7.º Enseñanza post-escolar diurna y durante los días laborables en las escuelas industriales, comerciales y técnicas.
- 8.º Prohibición de que los patronos asuman ninguno de los derechos llamados paternos, especialmente en lo que se refiere a los castigos corporales.
- 9.º Nombramiento de inspectores especiales para el trabajo de los jóvenes.
- 10.º Extensión de la inspección del trabajo a los talleres industriales.
- 11.º El aprendizaje no debe durar más de dos años, comprendiendo en este tiempo el período de prueba.
- 12.º Prohibición de que se dedique a los aprendices a ninguna clase de trabajo doméstico ó otra clase de ocupaciones que no tengan relación directa con el oficio que están aprendiendo.
- 13.º Abolición de todas las prescripciones que pueden entorpecer el desarrollo de la enseñanza profesional.
- 14.º Fuertes multas para los patronos que contravengan alguna de las leyes protectoras del trabajo.

c) Los Sindicatos deben tener en cuenta al formular peticiones y votar mociones colectivas los diversos extremos contenidos en esta resolución.

**VI. El alcoholismo**

El compañero Moller desarrolla brevemente su tesis, y después de hacer ver la importancia que en ciertos países tiene la lucha contra el alcoholismo por los grandes daños que éste causa entre la clase obrera, propuso

se adoptara la resolución votada en por Congreso que la Unión de jóvenes obreros de Alemania (*Verbandes Junger Arbeiter Deutschlands*) celebró en Mannheim en 1906. En dicha proposición se recomienda a las Juventudes hagan una enérgica propaganda contra el uso del alcohol y aconseja se proscriban toda clase de bebidas alcohólicas en los locales donde se reúnen obreros.

Sin discusión, la proposición Moller fue sometida al voto de la Conferencia. Aprobada por aclamación.

**QUINTA SESIÓN**

Empieza a las cinco de la tarde del lunes 26 de agosto.

Entrase a examinar el séptimo punto del orden del día, cuya discusión era esperada con cierta impaciencia.

**VII. La lucha contra el militarismo.**

Es imposible, en el corto espacio de que puedo disponer, dar un resumen de lo que, en un discurso que duró más de tres horas, el compañero Liebknecht dijo sobre tan importante cuestión. En uno de los próximos números de LA LUCHA DE CLASES trataré de hacer un extracto de la notable oración pronunciada por el joven militante de la Democracia Socialista.

Después del discurso de Liebknecht, que fue aplaudidísimo, la discusión versó sobre la conveniencia ó inconveniencia de que la Conferencia votara una resolución extensa y razonada. En el debate intervinieron casi todos los delegados, acordándose por fin, a propuesta del ponente, votar una simple declaración.

El texto de la misma, votado por aclamación, es el siguiente:

«La Conferencia se atiene a la resolución del Congreso internacional de Stuttgart acerca del militarismo, y a las declaraciones que en la misma se hacen sobre la lucha antimilitarista y sobre la organización de las Juventudes; señala de una manera muy especial el peligro que el militarismo representa en los conflictos de clase que se producen en el interior de las naciones, y declara que las Juventudes Socialistas tienen el deber de combatir el militarismo en el sentido recomendado por la mencionada resolución del Congreso internacional de Stuttgart.»

**VIII. Varios**

El secretario del Comité internacional hace varias comunicaciones que serán transmitidas por escrito a las diversas Federaciones afiliadas.

Previo el asentimiento de la Asamblea, la compañera Natacho Ocanova, en nombre de una Comisión de revolucionarios rusos que acaba de penetrar en el salón de sesiones, hace un interesante relato de los medios de que se valen los socialistas rusos para combatir el zarismo y llevar el espíritu revolucionario a todos los ámbitos del imperio. Natacho Ocanova impresionó vivamente al auditorio con su discurso vibrante y lleno de emoción. Se le tributó una gran ovación por parte de los asambleístas.

Liebknecht declara terminados los trabajos de la Conferencia. En un elocuente discurso celebra la importante labor llevada a cabo por los delegados en las cinco sesiones que ha durado la Conferencia. Hablamos fundado, dice el orador, una Federación internacional de carácter puramente externo; mas la cordialidad que aquí ha reinado y la perfecta inteligencia a que hemos llegado en todas nuestras discusiones demuestra que el elemento interno de la Internacional de Juventudes está a la altura y es verdaderamente digno del externo. La Conferencia empezó bien — termina diciendo Liebknecht — y acaba mejor, ya que al final de nuestras tareas hemos tenido el placer de recibir la visita de una delegación de esos valientes socialistas rusos que representan hoy, ante el proletariado de todos los países, el verdadero espíritu de la revolución triunfante. (Grandes aplausos.)

Los delegados, antes de despedirse, entonan *La Internacional*.

El miércoles, día 21 de agosto, se celebró un mitin público en la Casa del Pueblo, de Stuttgart, organizado por el Comité de la Federación internacional de Juventudes y la Agrupación de jóvenes obreros y obreras de Stuttgart. El local estaba completamente lleno. Entre los concurrentes había muchas compañeras.

Presidió el compañero Otto Krille, redactor del *Schwabische Tachwacht*, el diario socialista de la capital de Wurtemberg, y usaron de la palabra la compañera Angelica Balabanoff, directora de *Su, Compagnel*, de Lu-

gano; Fabra Ribas; Hendrik de Man, secretario del Comité internacional; Julio Alpárriz, redactor de *Iffu Munkás*, de Budapest, y el doctor Karl Liebknecht.

La concurrencia dispuso una acogida cordialísima a los delegados extranjeros.

El viernes, 28 de agosto, y en el Salón de Música de la misma Casa del Pueblo, los jóvenes obreros y obreras de Stuttgart organizaron una gran velada en honor de los delegados de las Juventudes Socialistas de los países extranjeros.

La fiesta resultó brillantísima. La organización no pudo ser más perfecta. Como que hasta los compañeros ingleses, que entienden mucho de estas cosas, quedaron admirados.

Antes de terminar, permítaseme hacer una observación. Habiendo tenido que hacer coincidir el período de mis vacaciones con el Congreso de Stuttgart y la Conferencia de Juventudes, me he visto obligado a retrasar un poco la publicación de la presente reseña.

De haberla escrito durante mi viaje, hubiese resultado forzosamente incompleta. Preferí esperar y no omitir detalles.

Atendiendo a lo dicho, espero que mis compañeros querrán dispensarme el retraso con que aparecen estas líneas.

MARIO ANTONIO.

Berlín.

## TRIBUNA OBRERA

### Zona minera.

#### BEGOÑA

En algunas ocasiones ha dicho el ministro de la Gobernación, y repetido el gobernador de Vizcaya, que si las tiendas obligatorias existen, será porque los obreros quieren, pues no tienen más que denunciárselo, que él está dispuesto a hacer cumplir lo ordenado. Pues bien, el día 10 del presente le visitó una Comisión del seno de esta Agrupación y de la Sociedad de Mineros subterráneos y similares de Vizcaya, y le denunció por escrito una tienda en el barrio de Bolueta y dos en San Miguel de Basauri, y esta es la hora que nada se hecho por parte de la autoridad (que yo sepa al menos) y los infractores del real decreto siguen con ellas abiertas.

No queremos creer que esto obedezca a que, según se dice, algunos de los infractores de dicha disposición ministerial han visitado al señor gobernador, pues si así fuera, dichas entidades están dispuestas a censurar a dicha autoridad por medio de un acto público.—EL CORRESPONSAL.

#### GALLARTA

En *El Noticiero Biltaino* correspondiente al 22 del corriente aparece un comunicado, que firma Esteban Gómez, encargado de la mina *Elena*, propiedad del señor Gandarias, en el cual trata de desmentir lo dicho por mí en este semanario.

Decía yo que dicho señor Gómez posee un café en esta localidad y que en ese café se tiraba de la oreja a Jorge.

En otras ocasiones se ha denunciado lo mismo, sin que se haya apresurado a desmentirlo. Y se comprende: sin duda le tenían sin cuidado las denuncias de si se jugaba o no; pero ahora se trata del cierre del establecimiento, y como le toca al bolsillo, de ahí el comunicado.

¿Conque la dueña es su madre política y usted suele ayudarla algunas noches en el servicio y representación del expresado café? Nunca hubiera creído que era usted tan fresco y desahogado para faltar tan descaradamente al octavo mandamiento, a pesar de ser usted católico, señor Gómez, pues sabe todo el que asiste a dicho café que no falta usted ni una sola noche, a excepción de alguna que esté forastero, y que usted es el que hace y deshace, sin que su madre política intervenga para nada.

¿Es cierto que viene a nombre de usted el género remitido al referido café? Si.

¿Es cierto que paga usted los derechos de los licores que vienen a dicho café? Si.

¿Es cierto que hace poco se expidió en el Ayuntamiento una multa de 5 pesetas a su nombre por tener abierto a deshora y usted la pagó? Si.

Luego ¿quién es el dueño? Sin duda quiere usted poner de testafiero a su madre política, sin comprender que se coge los dedos entre la puerta, pues el real decreto prohíbe

hasta a los parientes el tener establecimientos de bebidas.

Con respecto al juego, le podría citar un diálogo que tuvo no hace muchas noches con un individuo que se empeñaba en tirar al *bacarrat* y usted alegaba que le habían denunciado en LA LUCHA DE CLASES, sin embargo de lo cual permitió usted que se jugara al *bacarrat*. Si hace falta, diré quién talló, y los puntos que había. ¿Me negará que se juega al *mus ilustrado*? Creo que no se atreverá a negármelo, pues tengo pruebas de ello.

Ahora puede descolgarse con otro comunicado, aunque creo que más le hubiera valido estar durmiendo cuando remitió el que contesto, por aquello de que cuanto más se revuelven ciertas cosas es peor.

Y para que en lo sucesivo no se me este en preguntar quién es este humilde mortal, ahí va mi nombre.—PEDRO MARTÍNEZ LÓPEZ.

#### LAS CARRERAS

En mi anterior exponía los medios de que se valen los infractores del real decreto sobre economatos, cantinas y pago de jornales para infringirle. Hoy vuelvo a la carga sobre el mismo asunto.

El día 17 del corriente, al pagar los jornales de la semana en las minas *Rubia* y *Ventura*, el encargado de las mismas, don Manuel G. de las Cuevas, y un representante del Consejo de Administración, manifestaron a los obreros que expusieran quiénes eran los empleados que tenían cantinas obligatorias. Y, claro, como los obreros saben que el que se atreve a decir la verdad más pronto ó más tarde sufre las consecuencias, ninguno se atrevió a decir esta boca es mía, en vista de lo cual, don Manuel, henchido de gozo, decía al representante del Consejo:

—¿Ve usted? Aquí no hay tal cosa. Calumnias, nada más que calumnias que llevan al periódico.

Entonces dos ó tres obreros no pudieron aguantar más y cantaron claro, restableciendo la verdad de los hechos. ¿Y qué cara puso don Manuel! Todo su deseo era saber quién era el corresponsal de LA LUCHA.

Mire usted, don Manuel, los periódicos obreros no calumnian a nadie. Los corresponsales están prontos a probar lo que denuncian, mientras otros sólo tienen carácter para negar la verdad. ¿Es incierto que el señor Guillén busca dentro y fuera de la mina los caballistas que necesita? ¿Es incierto que despide cuando a él le conviene? ¿Es incierto que varios caballistas llevan botellas de vino de su casa a la cuadra y que otros abandonan el trabajo a varias horas del día para ir a tomar *chiquitos* a su tienda, con gusto y placer del señor Guillén? ¿Es incierto que varios caballistas mandan a los pinches del trabajo a buscar merienda para esos mismos individuos? Usted ignoraría todo lo que apunto, pero la mayor parte de los obreros de la mina y de fuera de la mina no lo ignoran. ¿Por qué estableció el señor Guillén la tienda al pie de la cuadra? ¿Qué fin le guiaba? El menos malicioso lo comprende.

Respecto a la tienda de su hermano, ya sabemos que hay muchos modos de matar pulgas: de la noche a la mañana se busca fácilmente un pariente que hace de comerciante. ¿Cómo no fué doña Vicenta Arana a poner su tienda a otro punto de la zona minera? Allí no habría parientes con autoridad en el trabajo, ¿verdad?

Y paso a la cantina de la mina *Confianza*. Aquí también están preparando el modo de hacerla aparecer con distinto propietario. La han variado el rótulo: ahora es tienda de ultramarinos, y han dejado un hueco para poner el nombre del propietario que les convenia.—EL CORRESPONSAL.

#### SAN JULIÁN DE MUSQUES

El día 16 celebró sesión la Junta local de Reformas Sociales para designar al presidente de la Junta municipal del Censo.

Algunos conciliábulos ha habido entre el alcalde actual y el saliente, de triste recordación como *chanchullero*, antes de decidirse a hacer el nombramiento. Al fin, llegó el día y se hizo, recayendo el cargo en el juez municipal y patrono don Pacífico Lama.

Aun cuando en la Junta local de Reformas Sociales se hallan en mayoría los patronos, siempre que se trata de algún asunto importante dejan entrever el miedo y mala fe que acompañan a todos sus actos.

Ahora han convocado a los vocales obreros con sólo 24 horas de anticipación, no indicando en la convocatoria el objeto de la reunión. En cambio el alguacil no ha cesado de andar repetidas veces en una y otra casa de patronos recordando, en nombre del cacicato del pueblo, la misión que tenían que cumplir. No importa. Al fin la verdad y la razón se

abrirán paso en el camino de la Humanidad, y entonces no habrá imbéciles que se dejen arrastrar por los caprichos de los caciques.—EL CORRESPONSAL.

## Del Ayuntamiento

### Sesión del día 27 de septiembre

Ni un solo asunto de importancia figuraba en el orden del día de la sesión de ayer: todos eran de puro trámite y pasaron sin discusión, excepto un informe de la Comisión de Gobierno interior que acaloró los ánimos de los ediles por algunos momentos.

Este informe denegaba al oficial encargado de la sección de Contribuciones, señor Armentia, su petición de recompensa por los servicios extraordinarios prestados al Ayuntamiento.

El compañero Laiseca se opuso a conceder recompensa en forma de gratificación; pero propuso que en vista de los servicios que viene prestando el señor Armentia se le elevara el sueldo a 4.000 pesetas, en vez de las 3.000 que actualmente disfruta.

Entablada discusión sobre la enmienda del amigo Laiseca, comenzó un vivo tiroteo entre los señores Torre, Aránsolo y Elguézabal de una parte, y de otra el señor Bengoa y los compañeros Laiseca y Beascochea.

Afirmaban los primeros que el señor Armentia, si bien había prestado servicios plausibles al Ayuntamiento, no llegaban al carácter de extraordinarios que se pretendía, y sostenían los segundos, citando hechos concretos realizados por el señor Armentia, que a otros empleados se les había concedido recompensas con menos motivo y que si los defensores del distamen lo mantenían era por espíritu sectario, pues el señor Armentia comulga en ideales totalmente opuestos a los de los señores Torre, Aránsolo y Elguézabal.

El señor Bengoa atacó briosamente a los impugnadores de la enmienda de Laiseca. «Es bochornoso—exclamaba—que mientras se votan gratificaciones a quienes no lo merecen tanto como el señor Armentia se deniegue la justa petición de éste solamente porque tiene ideas contrarias a las de los señores que defienden el informe. Hay que decirlo con claridad: aquí se hace una clasificación de empleados según sus ideas políticas, y en este espíritu sectario está inspirado el informe, que es injusto.»

Ocioso es decir que el señor Bengoa fué interrumpido por la campanilla presidencial a cada palabra que pronunciaba.

Puesta a votación la enmienda de Laiseca, fué desechada por 12 votos contra 9, aprobándose el informe.

Ya está en posesión de su cargo el concejal republicano señor Bárcena, suspenso a consecuencia de aquel incidente que surgió entre dicho señor y un notario que penetró en el colegio presidido por el edil republicano el día que se celebraron las últimas elecciones de diputados provinciales.

En la sesión de ayer se dió lectura al oficio del gobernador civil reponiendo en su cargo al señor Bárcena, que desde la semana próxima podrá ya asistir a las sesiones del Concejo.

Encuentra el señor Bárcena divididos a sus correligionarios en tres grupos: unos, que se inclinan hacia los reaccionarios; otros (los menos), que se orientan hacia los socialistas, y otros, que se quedan en el centro, para nadar en el agua que más les conviene, según los casos.

Veremos cuál es la orientación que toma el señor Bárcena en su *reprise*.

## SECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

*Los fundamentos económicos de la protección*, por Simón N. Patten, profesor de Economía política en la universidad de Pensilvania.—Un tomo, 75 céntimos.—Biblioteca Sociológica Internacional.

En esta obra establece su autor que el progreso general del mundo se obtendrá por la independencia económica de las naciones, no por la prepotencia industrial de una de ellas. Está hecha mirando principalmente a los intereses de la nación americana.

*Esclavas del Vaticano*.—Un tomo de 120 páginas, con cubierta litografiada en color.

Precio: 1 peseta.—Casa editorial de Carbonell y Esteva, Barcelona.

Es una recopilación de los principales documentos cogidos al delegado del Vaticano en París, monseñor Montagnini, y que prueban la ingerencia vaticanista en la política y en el desarrollo social de las naciones.

## NOTICIAS

Se verificó el domingo la anunciada excursión socialista a San Salvador del Valle, organizada por las Juventudes Socialistas de la zona minera.

A las tres y cuarto de la tarde los obreros de aquellos contornos, precedidos de las banderas de las Juventudes Socialistas de Ortuella, Gallarta y La Arboleda, se dirigieron a la estación de Arcocha a esperar a los correligionarios que de Bilbao acudían.

Desde la estación marcharon todos juntos a la casa "Habana", en donde se celebró el mitin.

Este fué presidido por Lucas Pardo, y hablaron Ortíz de Baracaldo; Guinea, del Valle; Delgado, de Gallarta; Solinís, Domenech y Perezagua, de Bilbao.

Los discursos fueron encaminados a recomendar la organización política y económica de la clase trabajadora y condenar las guerras promovidas por los capitalistas.

Mañana domingo, a las tres de la tarde, se celebrará en San Julián de Musques un mitin de propaganda organizado por la Agrupación Socialista de aquella localidad.

Los trabajadores del túnel "La Salve", del ferrocarril de Derio, se han quejado al gobernador civil de que el capataz y el listero de dicho túnel se hayan opuesto al deseo que aquéllos tenían de conducir al Hospital provincial a un compañero de ellos que se fracturó una pierna trabajando en las obras del repetido túnel. También se quejan de que la Compañía aseguradora se haya negado a satisfacer el deseo de los obreros.

Alegan éstos, y tienen muchísima razón, que una cura tan delicada como la que requiere ese obrero lesionado no puede hacerse en la casa de éste.

Hoy sábado, a las ocho y media de la noche, se celebrará en el Teatro-circo del Ensanche una velada literario-musical a beneficio del joven propagandista republicano D. Eugenio Moriones, en la actualidad enfermo y preso en la cárcel Modelo de Barcelona.

Tomarán parte desinteresadamente en esta velada los Grupos Artísticos republicanos de Bilbao y Las Arenas, la Artística Socialista de Bilbao, la banda de Santa Cecilia y el aplaudido tenor don Isaac González Asenjo.

En esta función se estrenará en Bilbao la zarzuelita titulada *Ruido de campanas*.

La Artística Socialista representará el juguete cómico *El vecino de al lado*.

El Comité de la Federación Agrupaciones Socialistas de Vizcaya ha tomado el acuerdo de editar por su cuenta una edición muy económica de la nueva ley electoral.

En breve se pondrá a la venta dicha edición.

Hoy sábado, a las nueve y media de la noche, se reúne en asamblea extraordinaria, en el Centro Obrero, la Cooperativa Socialista de Bilbao.

El Consejo de Administración de la misma ha dirigido a los correligionarios de esta capital una circular excitándoles una vez más para que vayan a comprar a ella. Las ventas en la Cooperativa Socialista disminuyen, y esto lo atribuye el Consejo de Administración a la indiferencia de los compañeros, que no se han percatado de los beneficios que reporta la cooperación socialista.

La Sociedad de Peones de Bilbao ha expulsado de su seno a Higinio Rosendo, y desea hacer público este acuerdo en la Prensa obrera.

La Junta directiva del protectorado de la escuela laica de Sestao convoca a todos los socios de la misma a junta general ordinaria para el martes próximo, a las ocho de la noche.

## GUIA DEL OBRERO EN VIZCAYA

**Juventud Socialista de Bilbao.**—*Distrito de Casas Consistoriales*.—Se convoca a todos los individuos que pertenezcan a este Subcomité a asamblea general para mañana domingo, a las diez de la mañana. Se ruega la más puntual asistencia.

**Centro Obrero de Erandio.**—La Junta administrativa de este Centro convoca a asamblea para hoy sábado, a las ocho de la noche, a todos los miembros de las colectividades que le constituyen.